También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.05 horas del día 11 de enero de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.
12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de octubre de 2004.
13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web http://www.gisa.es/

Barcelona, 21 de octubre de 2004.–Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.–48.309.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.
2. Objeto:

a) Descripción: Dirección de las obras de mejora general. Variante de la carretera C-66. PK 54+940 de la C-66 al PK 61+620 de la N-260. Tramo: Besalú - Sant Ferriol. Clave: VG-00032.
c) Lugar de ejecución: Garrotxa.
d) Plazo de ejecución : 18 meses.

3 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 542.029,00 euros, IVA del 16% incluido.
5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.
6. Obtención de documentación y información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
d) Teléfono: 93 444 44 44.
e) Fax: 93 444 44 88.

7. Requisitos específicos del licitador.
a)
b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 20 de diciembre de 2004 a las 13 horas.
b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.05 horas del día 11 de enero de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.
12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de octubre de 2004.
13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web http://www.gisa.es/

Barcelona, 21 de octubre de 2004.–Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.–48.310.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la cual se deja sin efecto la licitación de un concurso que a continuación se detalla

Objeto: a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, del Estudio de Seguridad y Salud, del Estudio Geotécnico y del Proyecto de Licencia Ambiental y posterior Dirección de obra de nueva construcción del Edificio Judicial en la Bisbal d'Empordà. Clave: JJB-02755 (2 vueltas).

Este concurso fue publicado en el anuncio de fecha 30 de enero de 2003 en el cual se hizo pública la licitación de un contrato (Boletín Oficial del Estado número 26, página 758, de 31 de enero de 2003).

Barcelona, 22 de octubre de 2004.–Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.–48.311.

HIDROELÉCTRICA DE CATALUÑA, S. A.

En el expediente 442/98 (1683/97 del Servicio de Defensa de la Competencia) seguido en este Tribunal por denuncia de «Eléctrica del Llémana, Sociedad Limitada» contra «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima» y la Empresa Nacional «Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», por la comisión de prácticas restrictivas de la competencia consistentes en supuestos actos de competencia desleal y abuso de posición de dominio, se ha dictado Resolución con fecha 29 de septiembre de 1999, cuya parte dispositiva dice:

Primero.–Declarar la existencia de una práctica restrictiva de la competencia tipificada en el artículo 6.2 de la Ley de Defensa de la Competencia, consistente en la negativa injustificada a satisfacer la demanda de suministro de energía eléctrica solicitada por Llémana, e imponer sanción a las empresas «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima» y la Empresa Nacional «Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», responsables de dicha acción.

Segundo.–Las sanciones que se imponen son las siguientes:

A «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», 15 millones de pesetas.

A la Empresa Nacional «Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», 25 millones de pesetas.

Tercero.–Intimar a dichas empresas para que cesen en la práctica y se abstengan de realizarla en el futuro.

Cuarto.–Ordenar la publicación, a su costa y en el plazo de un mes, de la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en dos diarios de información general de difusión nacional. En caso de incumplimiento se les impondrá una multa coercitiva de 50.000 pesetas por cada día de retraso en la publicación.

Barcelona, 25 de octubre de 2004.–El Apoderado de la Sociedad, Alberto Estruch Bellés.–48.318.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de 15 de octubre de 2004, de la entidad Seiasa del Norte, S.A., por el que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para realizar la dirección facultativa de las obras del Proyecto de «Red de riego para la mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Babilafuente, fase 1 fase 2 (Salamanca)»

1. Entidad Adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», Plaza de España 13, Esc. Izda. 1.º, 47001 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.
b) Número de expediente: SA-005-01-DO-C-4.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.
b) Descripción del Objeto: Contrato de consultoría y asistencia para realizar la dirección facultativa de las obras del Proyecto de «Red de riego para la mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Babilafuente, fase 1 y fase 2 (Salamanca)».
c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 114, de fecha 11 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 453.773,67 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:.

a) Fecha: 15 de octubre de 2004.
b) Contratista: Informes y Proyectos, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 347.150,88 Euros, IVA incluido.

Valladolid, 20 de octubre de 2004.–Graciliano Palomo García, Presidente Ejecutivo.–47.840.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de 15 de octubre de 2004, de la entidad Seiasa del Norte, S. A., por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del Proyecto de «Red de riego para la mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Babilafuente fase 2 (Salamanca)»

1. Entidad Adjudicadora:.

a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», Plaza de España 13, Esc. Izda. 1.º, 47001 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.
b) Número de expediente: SA-005-02-EO-C-4.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.
b) Descripción del Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de «Red de riego para la mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Babilafuente fase 2 (Salamanca)».